

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUTIONS S.A.**

Reunida el 13 de abril del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 13 de abril del dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la Av. Tomás de Berlanga No. E8-12 e Isla Seymour, se reúnen los accionistas de la compañía INTEGRAL SOLUTIONS S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía".

De acuerdo al Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos, se elige para que presida la Junta el Sr. Percy Cáceres y actúa como Secretario el Sr. Fernando González, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Accionistas</b>       | <b>Capital Suscrito y<br/>Pagado<br/>US \$</b> | <b>Acciones<br/>valor nominal<br/>US \$ 1,00 c/u</b> | <b>Porcentaje<br/>%</b> |
|--------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>CACERES<br/>PERCY</b> | 210.00                                         | 210                                                  | 1.00                    |
| <b>SEGILUR S.A.</b>      | 20.790.00                                      | 20.790                                               | 99.00                   |
| <b>TOTAL</b>             | <b>21.000.00</b>                               | <b>21.000</b>                                        | <b>100%</b>             |

Comparecen a la Junta el Sr. Percy Cáceres por sus propios derechos y la compañía Segilur S.A., debidamente representada por el Sr. Carlos Díaz, mediante carta poder.

El secretario de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016

**2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2017:**

El secretario da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía Auditora Deloitte & Touche, con sus respectivas notas, el Presidente mociona aprobar el informe presentado y ratificar la contratación de la misma compañía auditora para el año 2017, delegando para tal efecto al Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>                          | <b>Voto</b> |
|---------------------------------------------|-------------|
| CACERES PERCY                               | A Favor     |
| SEGILUR S.A.<br>Rep. por el Sr. Carlos Díaz | A favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2016 y ratificar la contratación de la compañía Deloitte & Touche para el año 2017. Adicionalmente se delega al Gerente General de la Compañía a fin de que negocie los honorarios correspondientes

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Accionistas                                 | Voto    |
|---------------------------------------------|---------|
| CACERES PERCY                               | A Favor |
| SEGILUR S.A.<br>Rep. por el Sr. Carlos Díaz | A favor |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2016.

## 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

El Gerente General informa que la compañía Integral Solutions S.A. en el ejercicio fiscal 2016, presenta una Utilidad Bruta de \$ 324.168.21, a la cual se le deberá deducir el Impuesto a la Renta, la Participación a Trabajadores y la Reserva Legal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han discutido el punto, el Presidente mociona que se apruebe el destino de las utilidades, en base al detalle adjunto y su registro en la cuenta de accionistas por pagar – Dividendos por pagar.

| CONCEPTO                                 |                   |
|------------------------------------------|-------------------|
| Utilidades Antes I. Renta y Trabajadores | 324.168.21        |
| 15% Reparto Trabajadores                 | -48.625.23        |
| 22% Impuesto a la Renta                  | -77.497.25        |
| SUMAN                                    | 198.045.73        |
| 10% Reserva legal                        | 0                 |
| <b>UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS</b> | <b>198.045.73</b> |

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Accionistas                                 | Voto    |
|---------------------------------------------|---------|
| CACERES PERCY                               | A Favor |
| SEGILUR S.A.<br>Rep. por el Sr. Carlos Díaz | A favor |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el nombramiento de la Sra. Rosa Placencia Bermeo en su calidad de Comisario Principal y a la Sra. Sandra Acevedo Amaya en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente General para que las fije.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.

  
Sr. Percy Cáceres  
Presidente de la Junta

  
Sr. Fernando González  
Secretario de la Junta

  
Percy Cáceres  
Accionista

  
SEGILUR S.A.  
Representa por el Sr. Carlos Díaz  
Accionista